



ACTA DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

AA-50-GYR-050GYR998-T-38-2026

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN:

"CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS INTERNA"

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 31 de marzo de 2026, en la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Especialidades "Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez" del Centro Médico Nacional "Siglo XXI", ubicada en Avenida Cuauhtémoc No. 330, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas se consignan al final del presente documento, con el objeto de celebrar el acto de **Adjudicación** correspondiente al procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Electrónica No. AA-50-GYR-050GYR998-T-38-2026**, para los **CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS INTERNA**, conforme a lo establecido en los **artículos 35 fracción III, 36, 39 fracción II y 49**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) vigente.

El acto fue presidido por el **Lic. Daniel Herrera Cabello**, Director Administrativo de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, quien actúa con el carácter de servidor público facultado para participar en el procedimiento conforme al artículo 1, 5 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en observancia al numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES, clave 1000-001-014).

Estuvieron presentes en el acto los siguientes servidores públicos: **Lic. José Germán Garza Olmedo**, Jefe del Departamento de Abastecimiento, **Lic. Laura Atenas Morales Monterde**, Jefe de Oficina de Adquisiciones, quienes participan en el procedimiento en su carácter de **área contratante**, con fundamento en el **artículo 2, fracción I del Reglamento de la Ley**, que define al área contratante como aquella facultada para realizar los procedimientos de contratación; así como en los **numerales 5.3.1, 5.3 inciso c) y 5.3.8 de las POBALINES del IMSS**, que establecen su obligación de intervenir en los actos inherentes al procedimiento, la **Dra. Nelly González Audiffred**, Jefa del Departamento Clínico de la UMAE, **Dr. Oscar Orihuela Rodríguez**, Encargado de la División de Medicina de la UMAE, en su carácter de Área Requirente y técnica, con fundamento en el **artículo 2, fracción II y III del Reglamento de la Ley**, esta última que establece que el área técnica es responsable de elaborar las especificaciones, evaluar técnicamente, lo anterior en concordancia con los **numerales 2.8, 4.25 y 4.39 de las POBALINES**, que regulan su participación en el procedimiento conforme a sus atribuciones técnicas.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 1, 35 fracción III, 36, 39 fracción II, 46, 47, 49, 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como en los artículos 2, fracción I, II y III, y 99 del Reglamento de la citada Ley, y en apego a lo dispuesto en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES), se lleva a cabo el presente acto de notificación del fallo y demás actuaciones inherentes al procedimiento, conforme a las disposiciones aplicables en la materia.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 46, 49 y 56 de la Ley, y 2 fracción III y 99 de su Reglamento, se procedió a dar lectura al resultado de la evaluación técnica, la cual fue elaborada por la Jefe del Departamento Clínico de Laboratorio en su carácter de Área Técnica, conforme a lo dispuesto en los numerales 2.8 y 4.24.1 y 4.25 inciso f) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES).

La evaluación fue integrada mediante el formato FOCON-11, conteniendo el análisis detallado de las características técnicas requeridas, y determinando la viabilidad técnica de la propuesta recibida. Acto seguido, se procedió a dar lectura al fallo correspondiente.

Dictamen Técnico

Conforme a la recepción de propuestas se realizó la evaluación técnica al Licitante **REACTIVOS Y QUIMICOS, SA DE CV** dando como resultado lo siguiente:

REACTIVOS Y QUIMICOS, SA DE CV cumple satisfactoriamente con los requerimientos técnicos establecidos para este procedimiento de contratación, lo anterior conforme al análisis realizado mediante el formato **FOCON-11 "Resultado de Evaluación Técnica"**, suscrito por la Jefe del Departamento Clínico de Nefrología, en su carácter de **Área Técnica**, conforme a lo dispuesto en el artículo 2, fracción III del Reglamento de la Ley, y al numeral 2.8 de las POBALINES, que la reconoce como responsable de la elaboración de especificaciones técnicas, la evaluación técnica de las propuestas y la atención a las aclaraciones de carácter técnico.



ACTA DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO AA-50-GYR-050GYR998-T-38-2026

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN:

"CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS INTERNA"

Dictamen Legal-Administrativo

Se procede a realizar la evaluación Legal-Administrativa al Licitante **REACTIVOS Y QUIMICOS, SA DE CV** dando como resultado que cumple con las condiciones legales y administrativas, requeridas por la Ley, conforme a la evaluación realizada por el **Área Contratante**, en términos de lo dispuesto en los artículos 47 y 49 fracción VII de la Ley, así como del numeral 5.3.10 de las POBALINES.

Dictamen Económico

Se realizó evaluación de la propuesta económica al Licitante **REACTIVOS Y QUIMICOS, SA DE CV**, fueron evaluadas conforme a los criterios económicos establecidos, dando como resultado lo siguiente: cumple con las condiciones de precio y conveniencia para el Instituto; lo anterior conforme a lo dispuesto por el **Área Contratante**, con base en los artículos 35 y 57 de la Ley, 99 del Reglamento de la citada Ley y el análisis efectuado a través del formato **FOCON-12 "Resultado de Evaluación Económica"**, conforme a los numerales 5.3.10 de las POBALINES.

Como resultado de los dictámenes técnicos, legales y económicos descritos, y con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el artículo 49 de la Ley, la convocante procede a emitir el fallo correspondiente al procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO **AA-50-GYR-050GYR998-T-38-2026**, relativo a la contratación de los **CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS INTERNA**, conforme al análisis integral contenido en los formatos **FOCON-11 FOCON-09 y FOCON-12**.

Fallo

Con sustento a las evaluaciones que anteceden y que son fundamento de esta decisión, por tratarse de las propuestas técnicamente solventes, económicamente viables y legalmente admisibles, y en virtud de que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas, los criterios de evaluación previstos, las condiciones administrativas establecidas y garantizan el cumplimiento de las obligaciones contractuales, se adjudica el servicio a los siguientes licitantes:

Licitante adjudicado: REACTIVOS Y QUIMICOS, SA DE CV

Estatus: Asignado al 100%

Procedimiento: ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO AA-50-GYR-050GYR998-T-38-2026

Objeto: CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS INTERNA

Vigencia del contrato: 01 DE ABRIL AL 15 DE MAYO de 2026

Detalle de las Partidas Adjudicadas

Licitantes adjudicados: REACTIVOS Y QUIMICOS, SA DE CV, en virtud del fallo emitido, se formalizarán los contratos correspondientes bajo el número 050GYR998T3826-048-00, mediante el cual se adjudican las partidas convocadas en el evento de **CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS INTERNA**, conforme a lo siguiente:

					RACTIVOS Y QUIMICOS, S.A. DE C.V.			
P	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS INTERNA	SERVICIO	720	1800	A	\$400.00	\$288,000.00	\$720,000.00
A	CUMPLE ECONOMICAMENTE	SUB TOTAL					\$288,000.00	\$720,000.00
B	NO CUMPLE TECNICAMENTE	IVA %					\$46,080.00	\$115,200.00
C	PRECIO NO ACEPTABLE	MONTO TOTAL					\$334,080.00	\$835,200.00



ACTA DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

AA-50-GYR-050GYR998-T-38-2026

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN:

"CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS INTERNA"

Número de Contrato ComprasMX	Objeto	Monto Mínimo	Monto Máximo	Vigencia	Garantía	
050GYR998T3826-048-00	CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS INTERNA	\$288,000.00	\$720,000.00	01 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 2026	10%	\$72,000.00

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley, se hace del conocimiento que los participantes adjudicados cuyo monto contractual sea superior a **\$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.)**, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, deberán presentar en original para cotejo y copia simple para resguardo, los siguientes documentos:

- Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)**,
- Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, y
- Constancia de situación fiscal emitida por el **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)**.

Dicha documentación deberá entregarse en la **Oficina de Adquisiciones** de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicada en Avenida Cuauhtémoc número 330, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México, a partir del **día siguiente a la notificación del presente fallo**, en un horario de atención de **09:00 a 16:00 horas**, para su integración al expediente correspondiente.

Los licitantes que obtuvieron la asignación deberá ejecutar los servicios contratados en la **Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI**, ubicada en **Avenida Cuauhtémoc número 330, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México**, conforme a lo establecido en esta ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, en el **Anexo Técnico**, y en los **Términos y Condiciones** que rigen el procedimiento.

En términos del **artículo 49** de la Ley, con la presente notificación el fallo surte efectos jurídicos y las obligaciones contractuales derivadas de este acto serán **exigibles a partir del 01 de Abril de 2026**, sin perjuicio de la formalización del instrumento jurídico correspondiente.

El contrato será formalizado en la **Oficina de Adquisiciones** de esta UMAE, dentro de los **quince días hábiles siguientes a la emisión del presente fallo**, en cumplimiento a lo establecido en el **artículo 67 de la Ley**.

No habiendo más asuntos que tratar, y habiéndose leído en su totalidad la presente Acta, se da por concluido el acto de notificación del fallo, siendo las **11:00 horas del día 31 de marzo de 2026**.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

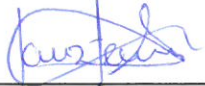
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Daniel Herrera Cabello	Titular de la Dirección Administrativa	
Lic. José Germán Garza Olmedo	Jefe del Departamento de Abastecimiento	



ACTA DE ADJUDICACION

**ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
AA-50-GYR-050GYR998-T-38-2026**

**OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN:
"CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS INTERNA"**

Lic. Laura Atenas Morales Monterde	Jefe de Oficina de Adquisiciones	
Dra. Nelly González Audiffred	Jefa del Departamento Clínico de Nefrología	

El contenido que antecede en la presente Acta corresponde al procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Electrónica No. AA-50-GYR-050GYR998-T-38-2026, para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE **HEMODIALISIS INTERNA**, llevado a cabo en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento, las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como demás disposiciones jurídicas aplicables.



ACTA DE ADJUDICACION

ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

AA-50-GYR-050GYR998-T-38-2026

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN:

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA

ANEXO 1.- FO-CON-11

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

CLAVE	REACTIVOS Y QUIMICOS, SA DE CV	
CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODIALISIS INTERNA	CUMPLE	
	SI	NO
CARTAS DE RESPALDO	X	
FOLLETOS	X	
LICENCIAS Y AVISOS	X	
NORMAS ANEXO 11	X	
REGISTRO SANITARIO	X	

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORÓ POR PARTE DEL ÁREA USUARIA Y/O TÉCNICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO A LOS NUMERALES, 4.39 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

ELABORÓ
ÁREA TÉCNICA

DRA. NELLY GONZÁLEZ AUDIFFRED

JEFE DEL DEPARTAMENTO CLÍNICO DE NEFROLOGÍA DE LA UMAE
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA GUTIÉRREZ"
CENTRO MEDICO NACIONAL SXXI



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "BERNARDO SEPÚLVEDA GUTIÉRREZ"
CENTRO MEDICO NACIONAL SIGLO XXI
CIUDAD DE MEXICO
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "BERNARDO SEPÚLVEDA GUTIÉRREZ" SIGLO XXI

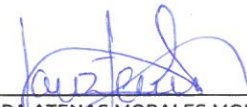
AA-50-GYR-050GYR998-T-38-2026

CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA

FECHA: 31 DE MARZO DE 2026

					REACTIVOS Y QUIMICOS, SA DE CV			
P	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIALISIS INTERNA	SERVICIO	720	1800	A	\$400.00	\$288,000.00	\$720,000.00
A	CUMPLE ECONOMICAMENTE	SUB TOTAL					\$288,000.00	\$720,000.00
B	NO CUMPLE TECNICAMENTE	IVA %					\$46,080.00	\$115,200.00
C	PRECIO NO ACEPTABLE	MONTO TOTAL					\$334,080.00	\$835,200.00


LIC. JOSE GERMAN GARZA OLMEDO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTO


LIC. LAURA ATENAS MORALES MONTERDE
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES